

Valle de Banderas, Nayarit 15 de enero del 2016.

**C. REPRESENTANTE LEGAL
ESTRATEGAS DE MÉXICO, S.C.**

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes para agradecerles el esfuerzo y el trabajo realizado con profesionalismo en este Organismo durante el tiempo que tuvimos la oportunidad de laborar en forma conjunta.

Me permito señalar a efecto de recomendación hacia la empresa que tan atinadamente dirigen, que durante los primeros tres meses que laboraron con nosotros pudieron consolidar embargos por \$63'263,816 que equivalen a más del presupuesto de ingresos de todo un año del Organismo.

Adicionalmente, las actividades de cobro realizadas por su empresa en forma directa, nos permitieron obtener un flujo de efectivo derivado de ingresos adicionales de más de \$2'257,456 pesos mensuales en promedio, durante el tiempo que duraron sus gestiones.

Es por lo anteriormente expuesto que en mi carácter de Director General del OROMAPAS, me permito externar la más amplia recomendación para su empresa, por los servicios que tan atinadamente realizan y que; adicionalmente al aspecto económico, su programa de optimización y mejora de procesos, ha redundado en la posibilidad de ofrecer un mejor y más eficiente servicio a nuestros usuarios.

Quedo a las órdenes de cualquier persona que requiera mayor información de manera personal en las oficinas del Organismo.

Atentamente




ING. JUAN GABRIEL AVALOS LEMUS
DIRECTOR GENERAL DE OROMAPAS.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
RECAUDACIÓN Y SERVICIO DE BAHÍA DE BANDERAS

Calle Morelos sin número esquina Zacatecas
Colonia Centro, Valle de Banderas
C.P. 63731 / Bahía de Banderas, Nayarit.
Teléfono: (329) 291 0145
www.ormapas.gob.mx



OROMAPAS

Bahía de Banderas 2014-2017